



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 04-2025

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Ref.: Convocatoria del XCampeonato de España Escolar por Equipos. Categorías sub-12 y sub-18, 2025

1. ORGANIZACIÓN

Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana (FACV) con la colaboración de la Federación Española de Ajedrez (FEDA).

2. PARTICIPACIÓN

- El Campeonato estará abierto a cualquier equipo representante de un Colegio, Centro Educativo, etc., donde se imparta Educación Primaria para la categoría Sub-12 y para Institutos, y Centros Educativos, etc., donde se imparta Secundaria y Bachillerato para la categoría Sub-18.
- Los equipos estarán formados por cuatro jugadores/as, con un máximo de un jugador reserva. La fecha de nacimiento de los jugadores/as será el año 2013 o posterior categoría Sub12 Primaria y 2007 o posterior para la categoría Secundaria y Bachillerato. Se recomienda que haya integrantes de los dos sexos en cada equipo.
- No se establece limitación de equipos por colegio o instituto, pero se deberá llevar obligatoriamente un monitor responsable, que actuará también de delegado en la competición.
- Para formar parte de un equipo será obligatorio estar escolarizado en el Colegio que se representa. Con la inscripción deberá acompañarse una certificación de la secretaría o dirección del Centro Educativo que lo acredite.

3. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

- Sistema Suizo aplicado a equipos, a 7 rondas de Ajedrez Rápido.
- El Campeonato será válido para evaluación FIDE de Ajedrez Rápido.
- Se establece tiempo de tolerancia para presentarse en la partida de 15 minutos.
- El control de tiempo será de 45 minutos más 10 segundos por jugada.
- El Campeonato se jugará en:

Hotel Playas de Guardamar
03140 Guardamar del Segura, (Alicante)
Comunidad Valenciana
Teléfono: 965 72 80 00
Email: reservas.guardamar@hotelesposeidon.com
[Página Web](#)



4. CALENDARIO

Fechas: Del 25 al 27 de abril de 2025:

- 25 de abril – Recibimiento de participantes desde mediodía.
- 25 de abril – 18:00 Reunión de delegados.
- 25 de abril – 19:00 Ronda 1
- 26 de abril – 9:30 Ronda 2.
- 26 de abril – 12:00 Ronda 3.
- 26 de abril – 16:00 Ronda 4.
- 26 de abril – 18:15 Ronda 5.
- 27 de abril – 9:30 Ronda 6.
- 27 de abril – 12:00 Ronda 7.
- 27 de abril – 13:30 entrega de premios.

5. REGLAMENTO Y ALINEACIONES DE JUGADORES

Será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA, con las excepciones que se establecen en la presente circular.

6. INSCRIPCIONES, DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS

La inscripción se realiza mediante el siguiente formulario [[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)].

Fin del plazo de inscripción el **16 de abril de 2025**.

El orden de fuerzas, para que sea válido, deberá tener entrada en el Formulario de Inscripción hasta el día 16 de abril de 2025.

Antes de este plazo, se deberá presentar a correo@facv.org la siguiente documentación:

- Ficha individual firmada por el padre/madre/tutor legal de cada (C04.Anexo 1).
- Ficha individual firmada por el (C04.Anexo2).
- Certificación de la Dirección del Centro acreditando lo mencionado en el apartado de *Participación*.
- Certificación Negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales a favor del monitor o monitores (ver [Circular 15-2016](#)).

La cuota de inscripción del primer equipo es de **150,00 €**.

Para cada equipo adicional del mismo centro la cuota total será de **130,00 €**.

La cuenta bancaria para efectuar el ingreso, a nombre de la **Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana** es: Caixa Popular, **IBAN ES29 3159 0066 9722 7028 6228**.



7. ORDEN DE FUERZA DEFINITIVO

Se podrá presentar un Orden de fuerza definitivo, que podrá contener un máximo de dos cambios con respecto al presentado al formalizar la inscripción hasta el 16 de abril.

El orden de fuerza será por ELO FIDE rápidas, en su defecto por ELO FIDE estándar, y si no tuviera ELO por orden elegido por el centro escolar.

8. PUNTUACIÓN

Cada encuentro entre equipos suma 2 puntos por victoria, 1 punto por empate y 0 puntos por derrota.

9. DESEMPATES

1. Buchholz por equipos
2. Puntos de partidas
3. Sonneborn-Berger por equipos
4. Resultado particular

10. ALOJAMIENTO Y RESERVAS

El Hotel Playas de Guardamar ofrece tarifas especiales para los equipos que participen en el campeonato, con una estancia mínima de dos noches. A continuación, se detallan las tarifas por habitación, en régimen de pensión completa (incluye agua en las comidas) con el IVA incluido:

- **1 adulto:** 78 €/noche
- **2 adultos:** 120 €/noche
- **3 adultos:** 165 €/noche
- **4 adultos:** 210 €/noche
- **2 adultos + 1 niño (hasta 12 años):** 150 €/noche
- **2 adultos + 2 niños (hasta 12 años):** 180 €/noche (2 camas individuales y una cama para dos personas)
- **3 adultos + 1 niño (hasta 12 años):** 195 €/noche (2 camas individuales y una cama para dos personas)
- **1 adulto + 3 niños (hasta 12 años):** 180 €/noche (2 camas individuales y una cama para dos personas)
- **4 niños (hasta 12 años):** 180 €/noche (2 camas individuales y una cama para dos personas)

El hotel cuenta con habitaciones de hasta 4 personas, equipadas con camas de 1,35 x 1,90 m, ideales para grupos familiares o de equipo. Es importante destacar que solo se permitirá reservar una habitación individual por equipo o colegio, y las habitaciones ocupadas por niños estarán sujetas a ciertas condiciones en cuanto a tarifas.



Procedimiento de reservas:

Cada equipo o colegio deberá enviar un correo electrónico a grupos@hotelesposeidon.com para solicitar la reserva de su equipo, especificando la ocupación de cada habitación y la edad de los alojados. Para los acompañantes, el hotel ofrece un 5% de descuento sobre las tarifas publicadas en su página web mediante este código promocional exclusivo: **AJEDREZ2025**. Esta oferta de alojamiento se mantendrá en vigor hasta el 15 de febrero 2025, después de dicha fecha las tarifas pasarán a ser las vigentes en la página web del hotel manteniéndose el cupón de descuento AJEDREZ2025 con 5% de descuento.

Condiciones especiales:

- El grupo deberá abonar el 100% del total de la reserva por adelantado para bloquear las habitaciones.
- La política de cancelación establece que se podrá cancelar sin gastos hasta un 20% de las habitaciones reservadas, siempre y cuando la cancelación se realice con más de 30 días de antelación. En caso contrario, se aplicarán cargos adicionales.
- El hotel requerirá una fianza de 20€ por huésped para cubrir posibles daños o gastos extras.

Además, los salones del hotel estarán disponibles de manera gratuita para la organización de las partidas y otras actividades del campeonato.

11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se realizarán actividades complementarias como:

- Actividades deportivas
- Concurso de problemas por equipos
- Posible torneo de reservas

12. PREMIOS

Trofeos para los tres primeros Equipos Clasificados de cada categoría. Placa o trofeo conmemorativo del Campeonato a cada equipo participante.

Primer Equipo Clasificado de cada categoría:

Todos los miembros del Equipo que hayan jugado al menos una partida en este Campeonato de España, y su Monitor, estarán clasificados para el Campeonato del Mundo de Colegios sub12 y Sub18 respectivamente con cargo a los Presupuestos de la FEDA y con las siguientes condiciones:

- Viaje, Alojamiento y manutención en el hotel oficial, Gastos de inscripción.
- Coste total máximo con cargo a la FEDA: 2.500,00 €.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 04-2025

Segundo Equipo Clasificado de cada categoría:

Todos los miembros del Equipo que hayan jugado al menos una partida en este Campeonato de España estarán clasificados para el Campeonato de España individual, en su categoría de edad, de 2025, con cargo a los presupuestos de la FEDA y con las siguientes condiciones:

- Alojamiento y manutención en el hotel.
- Coste total máximo con cargo a la FEDA: 2.000,00 €.

Tercer Equipo clasificado de cada categoría:

Todos los miembros del Equipo que hayan jugado al menos una partida en este Campeonato de España estarán clasificados para el Campeonato de España individual de Ajedrez Rápido, en su categoría de edad, de 2025, con cargo a los presupuestos de la FEDA y con las siguientes condiciones:

- Alojamiento y manutención en el hotel

En Madrid, a 3 de febrero de 2025.

Ramon Padullés Argerich
Gerente

